

Normativa del Club Tenis Pamplona para el control y la prevención del coronavirus



La normativa que se describe en este documento es la vigente en el Club Tenis Pamplona a partir del 23 de junio de 2020.

A la hora de acceder y hacer uso del Club, los socios deben tener presentes las medidas de higiene y de distanciamiento.

Debido a la nueva normativa en materia de aforo, el Club debe tener un control permanente del número de socios que se encuentran en cada momento en el Club y en cada uno de los recintos. Este aforo no debe superar en ningún momento el 50% del aforo permitido en condiciones de normalidad. En este sentido, **insistimos en la obligatoriedad de fichar con el carnet su entrada y su salida en los tornos**. Además, con el fin de evitar aglomeraciones en las entradas y salidas, les animamos a tener su carnet preparado antes de llegar al Club y de salir de él.

Las normas sanitarias son de obligado cumplimiento. Por eso, nos permitimos recordarles algunas de las instrucciones más relevantes que deben tener en cuenta:

- Las personas mayores de 6 años deben llevar mascarilla en los espacios abiertos y cerrados en los que no se puedan garantizar los 2 metros de distancia interpersonal.
- Se debe mantener una distancia mínima de dos metros entre las personas, siempre que no convivan en el mismo domicilio.
- No se debe acceder al Club en caso de notar cualquier síntoma que pueda corresponder a la enfermedad del coronavirus.

NORMATIVA DE USO DE LOS ESPACIOS

El Club ha reforzado en gran medida sus protocolos de higiene y limpieza. Todos los espacios que los socios van a utilizar son desinfectados diariamente y las labores de limpieza se realizan de una manera más frecuente y profunda.

Solicitamos a los socios que, en todo el Club, atiendan a las normas de higiene y de distanciamiento social. Además, en cada uno de los espacios deberán tener en cuenta las siguientes directrices:

Cuestiones generales

- Las personas que accedan al Club deben cumplir las directrices de higiene y de distanciamiento social con rigurosidad.
- En el caso de los socios que acudan con menores, deben velar por que estos también cumplan las normativas vigentes.
- En esta nueva situación, el Club va a permanecer abierto de 8 a 22:30 h.
- A la hora de transitar por el Club, se recomienda hacerlo por el lado derecho de los paseos.
- Solo se permite el acceso al Club para hacer uso de alguno de los servicios ofrecidos.
- En distintos puntos del Club, los socios encontrarán carteles con normas y recomendaciones que deben conocer y cumplir.
- El Club cuenta con personal cuya función es la de informar a los socios de la nueva normativa de uso de las instalaciones y colaborar en su cumplimiento.
- Los trabajadores están a su servicio, no duden en trasladarles sus preguntas sobre la nueva normativa del Club o sobre las instalaciones, pues ellos podrán resolver sus dudas y fomentar así el cumplimiento de las normas.

Acceso al Club – Portería de la calle Monjardín

- Todos los socios deben acceder al Club por la entrada de la calle Monjardín. La entrada de la calle Mutilva va a permanecer cerrada debido a que, por sus características, no se puede garantizar en ella la higiene necesaria en este momento.
- Con el fin de controlar el aforo del Club en todo momento y cumplir así la normativa sanitaria, será preciso que todos los socios fichen en los tornos su entrada y su salida del Club.
- El fichaje de entrada y de salida debe realizarse con el carnet de socio o con el código QR.

- Con el fin de evitar aglomeraciones en las entradas y salidas, les animamos a tener su carnet preparado antes de llegar al Club y de salir de él.
- En la entrada del Club los socios deben limpiar su calzado en la alfombra, que contiene desinfectante, y lavarse las manos con gel de hidroalcohol.
- De acuerdo con la norma sanitaria, el uso de la mascarilla es obligatorio en este espacio.
- Debido al pequeño tamaño de la portería, se debe ser muy cuidadosos con la distancia interpersonal.
- Se han delimitado carriles de entrada y salida, con el fin de no crear aglomeraciones y de que el tránsito de los socios sea más fluido.
- Los socios deben permanecer el menor tiempo posible en la portería, procurando que no se convierta en un punto de reunión y conversación entre socios, ya que esto puede generar colas y pequeñas aglomeraciones.
- Les rogamos que se dirijan a los porteros solo en caso de necesidad y atendiendo a las medidas de higiene y de distanciamiento.
- Se prohíbe acceder al Club con balones.

Terraza del edificio social

- La terraza del edificio social está habilitada con mesas para unas 150 personas, colocadas a suficiente distancia entre ellas.
- Por cuestiones de higiene y distanciamiento, no se permite mover las sillas y las mesas de la ubicación en la que se encuentran.
- Los socios deben solicitar sus consumiciones en el bar.
- El pago de las consumiciones deberá realizarse con efectivo o con tarjeta de crédito.
- Las servilletas y manteles que se utilicen en la terraza serán de usar y tirar. Con el resto de materiales se realizará una limpieza y desinfección exhaustiva.
- Se contará con monitores que velarán por el cumplimiento de las normas y el buen uso de la instalación.
- No se permite celebrar fiestas de cumpleaños ni celebraciones similares en este espacio.
- Les recordamos que, según normativa sanitaria, el grupo máximo para permanecer en este espacio es de 25 personas.

Terraza de Cazadores

- Las mesas de la terraza de cazadores están colocadas a la distancia fijada por la normativa sanitaria entre ellas.
- Por cuestiones de higiene y distanciamiento, no se permite mover las sillas y las mesas de la ubicación en la que se encuentran.
- El pago de las consumiciones deberá realizarse con efectivo o con tarjeta de crédito.
- Las servilletas y manteles que se utilicen serán de usar y tirar. Con el resto de materiales se realizará una limpieza y desinfección exhaustiva.
- Se entiende que la terraza de cazadores es más adecuada para familias con niños, debido a su cercanía con la campa de guardería y las zonas verdes.
- Los socios pueden traer comida de casa en *tuppers* y comerla en el Club.
- No se permite celebrar fiestas de cumpleaños ni celebraciones similares en este espacio.
- Les recordamos que, según normativa sanitaria, el grupo máximo para permanecer en este espacio es de 25 personas.
- Recordamos a los adultos la necesidad de supervisar el comportamiento de los menores a su cargo, especialmente en las zonas verdes, y de que cumplan las directrices de higiene y de distanciamiento social.

Zonas verdes y solárium

- En estos puntos, los socios podrán pasear o disfrutar de su ocio, siempre haciendo uso de la mascarilla o cuidando del distanciamiento interpersonal.
- Recordamos a los adultos la necesidad de supervisar el comportamiento de los menores a su cargo, especialmente en las zonas verdes, y de que cumplan las directrices de higiene y de distanciamiento social.
- Está prohibido jugar con globos de agua en el Club.

Piscinas exteriores

- El acceso a los vasos debe realizarse obligatoriamente por una entrada, señalizada para este fin con el cartel de “entrada”, y la salida por otra puerta señalizada como “salida”.
- Es obligatorio ducharse antes del baño.
- Dentro del agua y en las playas, se debe permanecer a una distancia mínima de 1,5 metros del resto de bañistas, siempre que no se trate de convivientes.

- Los menores de 8 años deben acceder a las piscinas acompañados por un adulto.
- No está permitido el uso de churros, balones, tablas ni otros elementos de juego dentro de las piscinas.
- Conforme a la norma, el Club va a realizar tres limpiezas diarias de las zonas comunes y tres análisis diarios del agua de las piscinas.
- En todas las zonas verdes y las piscinas se indicará el aforo máximo permitido en este momento. En este sentido les informamos de que el aforo de la piscina incluye el vaso y la playa.
- Las piscinas exteriores podrán utilizarse sin reserva ni cita previa.

Gimnasio

- El gimnasio abrirá de lunes a domingo de 8 a 22 h.
- Debido a la normativa sanitaria, el aforo del gimnasio será de 32 personas. Se han establecido 10 turnos de entrenamiento al día, por lo que cada jornada podrán entrenar en el gimnasio 320 personas.
- El uso del gimnasio deberá realizarse por turnos, según el horario fijado por el Club.
- Los turnos de entrenamiento tendrán una duración de 75 minutos.
- Tras cada turno, el monitor de la sala dispondrá de 10 minutos para repasar el espacio y el material utilizado.
- Los turnos serán los siguientes:

	Hora Entrada	Hora Salida
Turno 1	8:00	9:15
Turno 2	9:25	10:40
Turno 3	10:50	12:05
Turno 4	12:15	13:30
Turno 5	13:40	14:55
Turno 6	15:05	16:20
Turno 7	16:30	17:45
Turno 8	17:55	19:10
Turno 9	19:20	20:35
Turno 10	20:45	22:00

- Para poder acceder al gimnasio, los socios deben solicitar su cita previa en portería, en la app del Club o en <https://www.club-tenis.com/sorteos/gimnasio.aspx>
- Quienes accedan al sorteo desde la app o desde su ordenador, recibirán un aviso o correo electrónico con el resultado del sorteo.

- El sorteo del gimnasio va a ser similar a los que se realizan para reservar las pistas de tenis y pádel, las piscinas y los frontones.
- Al acceder al sorteo, el socio puede escoger tantos horarios como desee. Cada día a las 11 h se realizará un sorteo que definirá los usuarios que podrán entrenar en el gimnasio el día siguiente.
- En caso de que, tras el sorteo, queden turnos libres, los socios no agraciados pueden reservar uno de ellos.
- Los socios que hayan resultado agraciados en el sorteo de turnos, o que hayan reservado un turno y no vayan a utilizarlo, deben cancelarlo al menos dos horas antes de la hora de entrenamiento para que pueda ser reservado por otro usuario. En caso contrario, podrán ser sancionados.
- Se podrá acceder a la sala una vez empezado el turno, pero nunca antes de la hora de comienzo.
- De acuerdo con la normativa sanitaria, es obligatorio lavarse las manos al entrar y al salir del gimnasio.
- Siguiendo las instrucciones de Sanidad, recomendamos que, al entrar a la sala, los socios se pongan unas zapatillas de uso exclusivo para entrenar, distintas a las que han utilizado para venir al Club.
- Recordamos que es obligatorio utilizar una toalla para no contactar directamente con las máquinas. La toalla no debe usarse para limpiar la máquina.
- En las entradas y salidas al gimnasio, y dentro de la instalación, se debe mantener la distancia mínima de 2 metros entre los usuarios. Este es otro de los motivos por los que hay un margen de tiempo entre la salida de un turno y la entrada del siguiente.
- Durante el entrenamiento, el deportista debe limpiar cada máquina que utiliza antes de pasar a la siguiente máquina. Esta limpieza debe realizarse con el material que se facilitará en la sala.
- No se deben utilizar las máquinas en forma de circuito sin descanso, sino utilizar cada una separadamente y limpiarla adecuadamente al acabar de usarla.
- En caso de que varios deportistas quieran entrenar en la misma zona del gimnasio, será el monitor quien organice la distribución de los socios.

Trinquete, frontones y rebotillo

- La reserva (cita previa) de las instalaciones debe realizarse a través de la web, de la manera habitual.

- En el caso de los menores, pueden utilizar estas instalaciones en las mismas condiciones que los adultos.
- Con el fin de evitar que se formen grupos, animamos a los socios a llegar al frontón pocos minutos antes de la hora de juego y a abandonarla en cuanto terminen de jugar.

Piscina cubierta: vaso grande de uso deportivo

- Esta piscina está declarada como de uso deportivo.
- El nado se limita a dos personas por calle.
- Los socios que deseen nadar en esta piscina deben solicitarlo previamente accediendo al sorteo a través de la web o llamando a la portería del Club.
- El sorteo es similar a los que se realizan para reservar las pistas de tenis y pádel y los frontones. Existen tres calles que se sortearán para el nado durante 60 minutos y otras tres para el nado durante 30 minutos.
- Al acceder al sorteo de turnos de nado, el socio puede escoger tantos horarios como desee. Cada día a las 11 h se realizará un sorteo que definirá los usuarios que podrán nadar de 8 a 14:40 h del día siguiente y a las 20 h se realizará otro sorteo que definirá los usuarios que podrán nadar de 15 a 21:30 h del día siguiente.
- En caso de que, tras el sorteo, queden turnos de nado libres, los socios no agraciados pueden reservar uno de ellos.
- Los socios que hayan resultado agraciados en el sorteo o que hayan reservado un turno de nado pero no vayan a utilizarlo deben cancelar su reserva en la web como mínimo 2 horas antes de la hora asignada, para que otro nadador pueda ocupar ese espacio.
- El socorrista es la máxima autoridad de la piscina y será la persona encargada de velar por el cumplimiento de la normativa en esta instalación. Los socios deben atender sus instrucciones.

Piscina cubierta: vaso pequeño de uso recreativo

- Esta piscina está declarada como de uso recreativo.
- El aforo del vaso se ha limitado a 15 personas.
- Los socios que deseen hacer uso de esta piscina deben solicitarlo previamente entrando en el sorteo a través de la web o llamando a la portería del Club.

- Se podrá acceder al sorteo de manera individual o por unidades familiares formadas por personas que vivan en el mismo domicilio.
- Al acceder al sorteo, el socio puede escoger tantos horarios como desee. Al acceder al sorteo, el socio puede escoger tantos horarios como desee. Cada día a las 11 h se realizará un sorteo que definirá los usuarios que podrán acceder al vaso el día siguiente.
- En caso de que, tras el sorteo, queden turnos libres, los socios no agraciados pueden reservar uno de ellos.
- Los socios que hayan resultado agraciados en el sorteo o que hayan reservado un turno de uso de la piscina pero no vayan a utilizarlo deben cancelar su reserva en la web para que otras personas puedan ocupar ese espacio.
- El socorrista es la máxima autoridad de la piscina y será la persona encargada de velar por el cumplimiento de la normativa en esta instalación. Los socios deben atender sus instrucciones.

Pistas de tenis y de pádel

- Las pistas deben utilizarse con cita previa, que debe solicitarse a través del módulo de sorteos y reservas de la web o la app del Club, o llamando a portería.
- En el caso de los menores, pueden practicar tenis y pádel en las mismas condiciones que los adultos.
- Con el fin de evitar que se formen grupos, animamos a los socios a llegar a la pista pocos minutos antes de la hora de juego y a abandonarla en cuanto terminen de jugar.
- Las puertas de la mayoría de las pistas se mantienen abiertas durante todo el día con el fin de que los socios no tengan contacto con esta superficie.
- En el caso de las pistas de tenis, les animamos a seguir estas recomendaciones:
 - En las pistas de tierra, el socio debe pasar la pista al terminar la hora de juego.
 - Es recomendable lavarse las manos con gel antes de entrar en la pista, en medio de la hora y al final, para tocar la bola siempre con las manos limpias. De este modo se minimiza el riesgo de contagio al tocar elementos como redes o verjas.
 - Cuando se pasa una bola de la pista de al lado hay que procurar no cogerla con la mano.
- En el caso del tenis, como información añadida les animamos a consultar las recomendaciones para la práctica de este deporte publicadas por la Real Federación Española de Tenis.

Salón social, cafetería y barra

- El salón social y la cafetería han sido adecuados a las normativas sanitarias vigentes en materia de aforo. El número de mesas se ha reducido y se han colocado a suficiente distancia entre ellas.
- Por cuestiones de higiene y distanciamiento, no se permite mover las sillas y las mesas de la ubicación en la que se encuentran.
- En la barra, se debe mantener al menos 1,5 metros de distancia interpersonal.
- El servicio de hostelería se ofrecerá en horario de 10 a 21 h. Este horario puede ampliarse el fin de semana.
- Los socios pueden realizar sus reservas para comidas y cenas en estos espacios.
- Según normativa sanitaria, el grupo máximo para permanecer en el salón es de 25 personas.
- El pago de las consumiciones deberá realizarse con efectivo o con tarjeta de crédito.
- Las servilletas y manteles que se utilicen serán de usar y tirar. Con el resto de los materiales se realizará una limpieza y desinfección exhaustiva.
- Cuando algunos de los socios que se encuentren en las mesas se levanten, una persona de limpieza desinfectará las mesas y las sillas para que puedan ser ocupadas por otras personas.
- No se permite celebrar fiestas de cumpleaños ni celebraciones similares en el salón.

Salas de lectura y de estudio

- Las plazas de ambas salas se han reducido, conforme a la normativa sanitaria en materia de aforo.
- Se deben mantener dos metros de separación entre los usuarios de estas salas.
- Por las mañanas, la sala de cartas podrá utilizarse como sala de estudio con las correspondientes limitaciones de aforo y limitación.

Ascensor del edificio social

- El ascensor del edificio social solo podrá utilizarse de manera individual.

Oficina

- Les animamos a realizar sus gestiones por correo electrónico o por teléfono siempre que sea posible y a limitar las visitas a la oficina a aquellos trámites imprescindibles que no pueden realizarse por otras vías.

- El pago de todas las compras y servicios deberá realizarse con tarjeta de crédito.
- La máquina roja de autoventa no puede utilizarse, por lo que las gestiones que habitualmente se realizan en ella deberán solicitarse en la oficina.
- También deberá realizarse en la oficina la compra de bolas.

Servicio de Entrenamientos Personales

- El servicio de entrenamientos personales se puede contratar para entrenamientos de 1 o 2 personas.
- Los interesados en este servicio pueden concertar sus citas escribiendo a entrenamiento@club-tenis.com.
- El entrenamiento personal será en la sala habilitada en el Centro médico y no podrá realizarse al aire libre ni en otra instalación.
- La sala de entrenamientos se desinfecta diariamente.
- Les recordamos la sala de entrenamientos es de reducidas dimensiones, por lo que rogamos a los usuarios que extremen las medidas de higiene en este espacio. Para ello contarán en la propia sala con materiales como gel hidroalcohólico para el lavado de manos y esprays desinfectantes para aplicar a los materiales utilizados.

Aseos

- Les recordamos que, por normativa, los aseos solo pueden ser utilizados de manera individual.
- Los baños son espacios de mayor riesgo de contagio, por lo que les animamos a que solo los utilicen si es estrictamente necesario.
- Tal y como dicta la norma, los baños van a ser saneados con asiduidad por el personal de limpieza.
- Es preciso lavarse las manos antes y después de utilizar el inodoro.
- Se debe bajar la tapa del inodoro antes de dar a la cisterna.
- Los adultos deben acompañar a los niños pequeños al baño y asegurarse de que se comportan de acuerdo con la normativa sanitaria.

- Los baños no deben ser utilizados por los menores para preparar juegos de agua ni hinchar globos. Rogamos a los adultos responsables del cuidado de los niños que eviten estos comportamientos.

Vestuarios

- El aforo de los vestuarios se ha limitado, teniendo en cuenta 4 metros cuadrados por persona.
- Las taquillas y las duchas pueden utilizarse con normalidad.

Entrada de la calle Mutilva

- Abrirá en horario de 8 a 22 h.
- En ese espacio se ha modificado el sistema de entrada para evitar que los socios tengan que tocar los tornos.
- En esta entrada será indispensable acceder con el carnet o el código QR, pues el portero no podrá realizar identificaciones. Las personas que no puedan identificarse de alguna con uno de estos dos medios no podrán acceder al Club y deberán descargarse la app o ir a la oficina a renovar su carnet.

Self service

- Esta instalación contará con una zona de espera de separación.
- En el self service será obligatorio utilizar mascarilla y lavarse las manos con gel hidroalcohólico al entrar.

Saunas y sus vestuarios

- El aforo de la sauna de hombres es de 5 personas y el de la de mujeres es de 4 personas.
- Respecto a sus vestuarios, cada uno tiene un aforo de 3 personas.

Vestuarios de las salas de Mutilva

- El aforo de los vestuarios de Mutilva es de 4 personas cada uno, mientras que el aforo del vestuario masculino de multiactividad es de 3 personas y el femenino de 4.

Vestuarios de la sala de multiactividad

- El aforo del vestuario masculino de multiactividad es de 3 personas y el femenino de 4.

Información sobre la limpieza y el mantenimiento de las instalaciones

- Todas las instalaciones del Club son higienizadas, como mínimo, dos veces al día.
- En los espacios cerrados se realizan periódicamente desinfecciones, nocturnas y controladas, con ozono.
- En todos los aseos se han desconectado los seca-manos y se ha colocado papel desechable para el secado de manos.
- En más de treinta puntos del Club se han colocado dispensadores de gel hidroalcohólico y contenedores para guantes, pañuelos desechables y mascarillas usadas.